



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

4430214 EN FUNCIONAMIENTO

Fecha de Publicación: 08-04-2016

Se informa que el teléfono fijo ha recuperado el tono. No obstante queda habilitada la vía e-mail, para los profesionales del interior de la Pcia. que deseen enviar la solicitud de antecedentes disciplinarios a través de éste medio.

Recordando que deberán consignar en la nota, sus datos personales: Nombre y apellido completo, número de D.N.I. y número de Matrícula profesional, adjuntando imagen de la credencial expedida por el Colegio ante el cual, estén matriculados.

